

**Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016**

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Resumen de las Principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una subsidiaria de Inland Services B.V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (una subsidiaria de Inland Services B.V.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (una subsidiaria de Inland Services B.V.) al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos durante los años 2016 y 2015, la Compañía tiene capital de trabajo negativo por US\$(2,820,463) y US\$(2,727,749), respectivamente; pérdidas netas por los ejercicios terminados el 31 diciembre de 2016 y 2015 por US\$(2,242,426) y US\$(1,048,572), respectivamente; y, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros de la Compañía registran déficit patrimonial por US\$(1,475,666) y US\$(333,150), respectivamente. Estas situaciones indican, la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.



Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

BDO Ecuador.

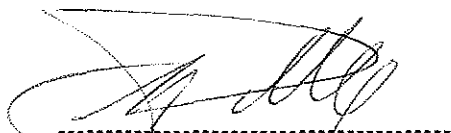
Mayo 8, 2017
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez C.

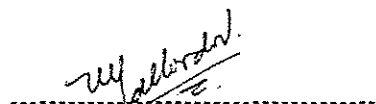
Guillermo Rodríguez C. - Socio

OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF
 (una subsidiaria de Inland Services B.V.)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	7	476,647	196,664
Cuentas por cobrar	8	378,377	628,899
Inventarios	9	222,685	276,306
Servicios y otros pagos anticipados		15,172	26,686
Activos por impuestos corrientes	14	192,123	465,243
Total activos corrientes		1,285,004	1,593,798
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	10	1,467,495	2,738,002
Activos por impuestos diferidos	16	187,747	68,282
Total activos no corrientes		1,655,242	2,806,284
Total activos		2,940,246	4,400,082



 Eco. Christian Parra
 Apoderado Especial

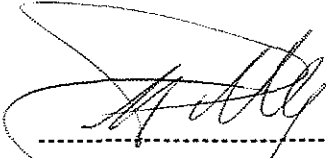


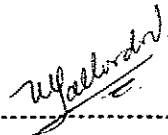
 Ing. Wendy Gallardo
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una subsidiaria de Inland Services B.V.)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	11	1,986,812	1,765,285
Otros pasivos financieros	12	1,805,380	1,778,413
Beneficios a los empleados	13	157,368	151,160
Pasivos por impuestos corrientes	14	151,097	137,731
Otros pasivos corrientes		4,810	488,958
Total pasivos corrientes		4,105,467	4,321,547
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	15	214,031	292,864
Pasivos por impuestos diferidos	16	96,414	118,821
Total pasivos no corrientes		310,445	411,685
Total pasivos		4,415,912	4,733,232
Patrimonio:			
Capital social	17	1,123,160	23,160
Reserva legal	18	11,580	11,580
Resultados acumulados	19	(2,610,406)	(367,890)
Total déficit patrimonial		(1,475,666)	(333,150)
Total pasivos y patrimonio		2,940,246	4,400,082

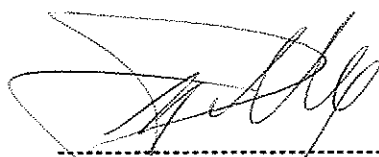

 Eco. Christian Parra
 Apoderado Especial


 Ing. Wendy Gallardo
 Contadora General

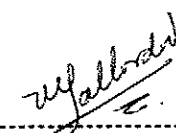
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF
 (una subsidiaria de Inland Services B.V.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias	21	6,212,473	6,957,216
Costos de servicios	22	(5,955,921)	(5,833,932)
Utilidad bruta		256,552	1,123,284
Gastos:			
Gastos de administración y ventas	22	(2,689,168)	(2,390,752)
Otros ingresos y gastos		(19,447)	198,033
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		(2,452,063)	(1,069,435)
Gasto por impuesto a la renta	14	(57,542)	(69,825)
Impuestos diferidos	16	141,872	90,688
Pérdida del ejercicio		(2,367,733)	(1,048,572)
Otro resultado Integral			
<u>Pérdidas que no se clasificarán al resultado del período:</u>			
Planes beneficios definidos		125,307	-
Resultado integral total del año		(2,242,426)	(1,048,572)



 Eco. Christian Parra
 Apoderado Especial



 Ing. Wendy Gallardo
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF
(una subsidiaria de Inland Services B.V.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en U.S. dólares)

	Resultados acumulados						
	Capital	Reserva legal	Superávit por valuación	Otro resultado integral	Reserva de capital	Superávit por revaluación de inversiones	Utilidades retenidas
Saldo al 01 de enero de 2015, como fue previamente informado	23,160	11,580	838,562	-	51,182	-	-
Cambio en política contable, NIC 19 (Nota 4.17)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 01 de enero de 2015, restablecido	23,160	11,580	838,562	-	51,182	-	-
Superávit por revaluación de inversiones	-	-	-	-	-	11,788	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(1,048,572)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	23,160	11,580	838,562	-	51,182	11,788	(1,048,572)
Aumento de capital	1,100,000	-	-	-	-	-	(90)
Resultado integral total del año	-	-	-	125,307	-	-	(2,367,733)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,123,160	11,580	838,562	125,307	51,182	11,788	(3,637,245)
							(2,610,406)
							(1,475,666)

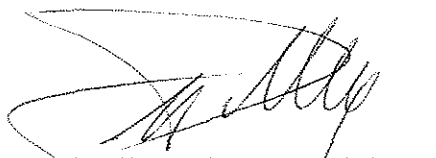

 Eco. Christian Párra
 Apoderado Especial


 Ing. Wendy Gallardo
 Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF
(una subsidiaria de Inland Services B.V.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	6,463,391	7,704,629
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(7,634,486)	(7,110,075)
Otros ingresos (gastos), netos	(19,447)	(150,393)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(1,190,542)	444,161
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Venta de inversiones en acciones	-	12,587
Efectivo neto recibido (pagado) de propiedades y equipo	343,558	(71,548)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	343,558	(58,961)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido (pago) de financiamiento de compañías relacionadas	26,967	(922,005)
Aumento de capital	1,100,000	-
Aumento de otros activos financieros	-	555,153
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	1,126,967	(366,852)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	279,983	18,348
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	196,664	178,316
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	476,647	196,664



 Eco. Christian Parra
 Apoderado Especial

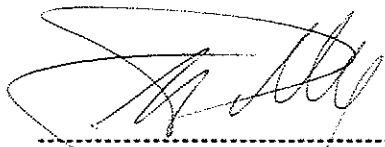


 Ing. Wendy Gallardo
 Contadora General

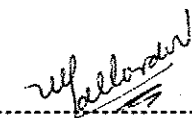
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF
(una subsidiaria de Inland Services B.V.)
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO
NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total	(2,367,733)	(1,048,572)
Otro resultado Integral	125,307	-
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta	57,542	69,825
Depreciación de propiedades y equipos	685,950	769,166
Provisión para jubilación patronal y desahucio	46,474	(25,850)
Provisión (liberación) para cuentas incobrables	2,414	(312,276)
Baja / ajustes de propiedades y equipos	240,999	(24,029)
(Liberación) provisión obsolescencia de inventarios	(20,660)	(14,000)
Efecto impuestos diferidos	(141,872)	(90,688)
Provisión de otros pasivos corrientes	(3,505)	162,624
Provisión por deterioro	600,000	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar	250,918	747,413
Disminución en inventarios	74,281	236,809
Disminución en servicios y otros pagos por anticipado	11,514	129,916
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	277,126	(211,539)
Aumento Activo por Imp. Diferido	(132,000)	-
Aumento en cuentas y documentos por pagar	(430,526)	2,736
Aumento (disminución) en pasivo por impuesto corriente	10,563	70,542
Aumento de obligaciones acumuladas	6,209	(17,916)
Disminución de otros pasivos corriente	(483,543)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(1,190,542)	444,161



Eco. Christian Parra
Apoderado Especial



Ing. Wendy Gallardo
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF

RUC de la entidad.

0991383999001.

Domicilio de la entidad.

Guayas / Guayaquil / Vía al Puerto Marítimo Av. 25 de Julio s/n.

Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima.

País de incorporación.

Ecuador.

Descripción.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública del 20 de diciembre de 1996, bajo la denominación de Bridge Intermodal Ecuador S.A. En septiembre de 2003, mediante escritura pública se procedió a la reforma de los estatutos de la Compañía y, se realizó el cambio de denominación a Operadora del Pacífico S.A. OPACIF, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en noviembre del mismo año.

Sus actividades principales son la prestación de servicios de operadoras portuarias, mantenimiento y reparación de contenedores, almacenaje de contenedores, consolidación y desconsolidación de carga, los cuales son prestados principalmente a compañías relacionadas.

Estructura organizacional y societaria.

La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

Representante legal.

Ec. Christian Parra González.

Composición accionaria.

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Inland Services B. V.	Holanda	28,051,499	99.90%
APM Terminals Investment B.V.	Holanda	27,501	0.10%
		28,079,000	100%

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y fueron preparados bajo el criterio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos durante los años 2016 y 2015, la Compañía tiene capital de trabajo negativo por US\$(2,820,463) y US\$(2,727,749), respectivamente; pérdidas netas por los ejercicios terminados el 31 diciembre de 2016 y 2015 por US\$(2,242,426) y US\$(1,048,572), respectivamente; y, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros de la Compañía registran déficit patrimonial por

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

US\$(1,475,666) y US\$(333,150), respectivamente. Estas situaciones indican que la continuación de la Compañía como negocio en marcha depende de eventos futuros, que incluye lograr un nivel adecuado de ingresos para soportar la estructura de costos de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

La Administración considera que la Compañía continuará como negocio en marcha y que se podrá cumplir con las obligaciones con empleados, proveedores y organismos de control en condiciones normales, para lo cual se incrementará el volumen de carga mediante la obtención de nuevos clientes para los cuales la Administración ya ha empezado las negociaciones correspondientes.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad..

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- b. Normas nuevas y revisadas, emitidas pero aún no efectivas:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 “Instrumentos financieros”	01-Ene-2018
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” (*)	01-Ene-2018
NIIF 16 “Arrendamientos”	01-Ene-2019
NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones” (*)	01-Ene-2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 “Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto” (*)	Por determinarse
Modificaciones a la NIC 7 “Iniciativa de revelación”(*)	01-Ene-2017
Modificaciones a la NIC 12 “Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas”	01-Ene-2017

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario. NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Mediante la modificación se aclara:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, *independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.*
- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración del Fideicomiso considera que la adopción de las Normas y modificaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, *contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros* y como no corrientes los mayores a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo *inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia)*. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Cuentas y documentos por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

El período de cobro sobre la prestación de los servicios es de 45 días.

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los repuestos que son utilizados para ofrecer mantenimiento y reparación de contenedores.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.8. Propiedades y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- La propiedades y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil para las propiedades y equipos se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipos	6 a 13 años	cero (*)
Mejoras en propiedades	5 años	cero (*)
Equipos de oficina	5 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)
Equipos de computación	3 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.9. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de pago es de 200 días.

4.10. Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Obligaciones por beneficios definidos.

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.11. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- corresponde principalmente al anticipo de impuesto a la renta y retenciones en la fuente efectuadas por clientes. Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de ser presentados por separado.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a la renta diferido.- se determina sobre las diferencias temporarias que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.12. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.13. Patrimonio.

Capital social.- Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran pérdidas acumuladas del ejercicio, que no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por prestación de servicios de mantenimiento y reparación de contenedores, almacenaje de contenedores, consolidación y desconsolidación de carga. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.15. Costos y gastos.

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.16. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.

En el año 2016, la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post-empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), en la cual se establece que para efectos comparativos se reestructuren los estados financieros al 1 de enero del 2015 como se detalla a continuación:

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	Provisiones por beneficios post - empleo			Patrimonio
	Jubilación patronal	Desahucio	Total	Resultados acumulados
Saldos registros previamente al 1 de enero del 2015	125,311	74,070	199,381	788,227
Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19	93,107	26,226	119,333	(119,333)
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2015 (Nota 15)	218,418	100,296	318,714	668,894

La tasas de descuento anuales utilizadas en la determinación de las provisiones por beneficios post-empleo antes de la modificación a la NIC 19 para los años 2015 y 2014 fueron 8.68% y 8.68%, respectivamente, las cuales correspondían a la tasa promedio de los bonos del gobierno publicada por el Banco Central del Ecuador; sin embargo, de acuerdo a la enmienda, se establece que para las monedas donde no existía un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda, siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa de bonos de alta calidad, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficiarios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento y que para el 2015 y 2014 correspondían al 5.15% y 5% respectivamente.

El efecto de este asunto sobre los resultados del 2015 fue de aproximadamente US\$7,967 que fue registrado contra años anteriores, pues su monto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a la Compañía.

En relación a los clientes, la Compañía posee políticas de concesión de créditos y los clientes más significativos son grupos sólidos y que tienen su situación de créditos directamente acompañados y monitoreados por la alta administración de la Compañía.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	1,986,812	-
Otros pasivos financieros	1,805,380	-
	<u>3,792,192</u>	
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	1,765,285	-
Otros pasivos financieros	1,778,413	-
	<u>3,543,698</u>	

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Total pasivos	4,415,912	4,733,232
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	476,647	196,664
Total deuda neta	3,939,265	4,536,568
Total patrimonio neto	(1,475,666)	(333,150)
Índice de deuda - patrimonio neto	(2.63)	(13.62)

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

La provisión para cuentas incobrables se constituye considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar, como se detalla a continuación:

Antigüedad	Porcentaje de Provisión
1-90	1%
91-180	10%
181 - 270	30%
271 - 365	50%
Mayor a 365 días	100%

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

La provisión por obsolescencia se constituye considerando la antigüedad del inventario, como se detalla a continuación:

Antigüedad	Porcentaje de Provisión
Mayores a 1 año	50%
Mayores a 2 años	67%
Mayores a 3 años	90%
Mayores a 4 años	100%

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

7. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Caja		850	850
Bancos	(1)	475,797	195,814
		<u>476,647</u>	<u>196,664</u>

(1) Representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su uso.

8. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Clientes	(1)	206,788	559,758
Anticipos a proveedores		131,716	62,800
Compañías relacionadas	(Nota 23)	34,706	-
Otras		9,083	7,843
		<u>382,293</u>	<u>630,401</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	(3,916)	(1,502)
		<u>378,377</u>	<u>628,899</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan facturas por servicios de mantenimiento de contenedores, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 45 días.

(2) La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Por vencer	141,741	409,583
Vencidos:		
Hasta 90 días	58,382	150,175
271 a365 días	6,665	-
	<u>206,788</u>	<u>559,758</u>

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	1,502	313,778
Provisión (liberación) provisión del año	2,414	(312,276)
Saldo final	3,916	1,502

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Repuestos	(1)	335,850	410,131
(-) Provisión por obsolescencia	(2)	(113,165)	(133,825)
		222,685	276,306

- (1) Corresponde principalmente a repuestos importados los cuales son consumidos en la prestación de servicios de mantenimientos de contenedores.
- (2) Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	133,825	119,825
(Liberación) provisión	(20,660)	14,000
Saldo final	113,165	133,825

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Propiedades y equipos, neto:</u>		
Maquinarias y equipos electrónicos	1,272,211	1,950,149
Mejoras en propiedades arrendadas	184,156	752,527
Vehículos	4,839	23,677
Equipos de oficina y computación	6,289	11,649
	<u>1,467,495</u>	<u>2,738,002</u>

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Costo:</u>		
Maquinarias y equipos electrónicos	3,157,285	4,430,220
Mejoras en propiedades arrendadas	2,503,870	2,188,140
Vehículos	170,455	172,559
Equipos de oficina y computación	35,708	34,406
	<u>5,867,318</u>	<u>6,825,325</u>

Un resumen de la cuenta depreciación y deterioro acumulado, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Depreciación y deterioro acumulado:</u>		
Maquinarias y equipos electrónicos	1,885,074	2,480,071
Mejoras en propiedades arrendadas	2,319,714	1,435,613
Vehículos	165,616	148,882
Equipos de oficina y computación	29,419	22,757
	<u>4,399,823</u>	<u>4,087,323</u>

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Maquinarias y equipos electrónicos	Mejores en propiedades arrendadas	Vehículos	Equipos de oficina y computación	Total
Año terminado en diciembre 31, 2015:					
Saldo inicial	1,950,149	752,527	23,677	11,649	2,738,002
Adiciones	(1)	343,558	-	-	343,558
Venta	(2)	-	-	-	(328,115)
Deterioro	(3)	(600,000)	-	-	(600,000)
Depreciación	(349,823)	(311,929)	(18,838)	(5,360)	(685,950)
Saldo final	1,272,211	184,156	4,839	6,289	1,467,495
Año terminado en diciembre 31, 2015:					
Saldo inicial	2,374,963	1,007,485	42,515	(13,372)	3,411,591
Adiciones	(1)	71,548	-	-	71,548
Ajustes	14	(5,064)	-	29,079	24,029
Depreciación	(424,828)	(321,442)	(18,838)	(4,058)	(769,166)
Saldo final	1,950,149	752,527	23,677	11,649	2,738,002

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye principalmente a mejoras en el piso del patio de almacenamiento.

(2) Corresponden a la venta de las maquinarias Kalmar, Hyster y varios utilizados contenedores en la operación de la Compañía.

(3) Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía estimó el deterioro de las mejoras en propiedades arrendadas, debido a que la Administración decidió cambiar sus oficinas en un corto plazo.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

11. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Compañías relacionadas	(Nota 23)	1,063,492	1,396,895
Proveedores	(1)	655,908	112,498
Otras		267,412	255,892
		<u>1,986,812</u>	<u>1,765,285</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan facturas por adquisición de repuestos y prestación de servicios de proveedores locales y del exterior, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 30 y 60 días.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
In House Bank-Cash Pooling Agreement	(1)	1,250,227	1,223,260
Compañías relacionadas	(Nota 23)	555,153	555,153
		<u>1,805,380</u>	<u>1,778,413</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al financiamiento otorgado por Maersk del Ecuador C.A., compañía relacionada, a través del acuerdo de administración de efectivo denominado "In House Bank-Cash Pooling Agreement", el cual genera un interés mensual equivalente a la tasa Libor diaria overnight más 1.5 puntos porcentuales, con base a los importes debitados y/o acreditados.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Vacaciones	117,613	117,729
Décimo cuarto sueldo	26,799	25,229
Décimo tercer sueldo	7,708	8,202
Fondos de reserva	5,248	-
	<u>157,368</u>	<u>151,160</u>

14. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la salida de divisas	281,002	281,002
Retenciones en la fuente de IR	293,298	184,241
Impuesto al Valor agregado	101,276	-
Provisión por deterioro	(483,453)	-
	<u>192,123</u>	<u>465,243</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	-	22,141
Retenciones en la fuente de IVA	62,751	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	88,346	115,590
	<u>151,097</u>	<u>137,731</u>

Provisión para los años 2016 y 2015

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para los años 2016 y 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$58,745 y US\$69,825; siendo este el impuesto a la renta causado.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(2,452,063)	(1,069,435)
(Más) Gastos no deducibles	562,709	447,475
Pérdida gravable	(1,889,354)	(621,960)
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	-	-
Anticipo del impuesto a las ganancias (impuesto mínimo)	57,542	69,825
Impuesto a las ganancias del período (1)	57,542	69,825

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	-	-
Provisión del período	57,542	69,825
Pago	(4,117)	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(53,425)	(69,825)
Saldo final	-	-

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Jubilación patronal (1)	141,384	201,738
Desahucio (2)	72,647	91,126
	214,031	292,864

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Saldo inicial		201,738	218,418
Costo laboral por servicios actuales	(3)	51,460	19,518
Costo financiero		5,027	4,214
Ganancia actuarial		(101,358)	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas		(15,483)	(40,412)
Saldo final		<u>141,384</u>	<u>201,738</u>

- (2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Saldo inicial		91,126	100,296
Costo laboral por servicios actuales	(3)	8,097	8,420
Costo financiero		2,597	2,512
Ganancia actuarial		(23,949)	-
Beneficios pagados		(5,224)	(20,102)
Saldo final		<u>72,647</u>	<u>91,126</u>

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Tasa de descuento	5.44%	5.15%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1.64%	3.37%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	0.79%	(7.09)%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

16. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Inventarios	-	3,080
Cuentas por pagar	55,747	30,019
Propiedades y equipos - deterioro	132,000	-
Otros pasivos corrientes	-	35,183
	<u>187,747</u>	<u>68,282</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedades y equipos - revalorización	(96,414)	(118,821)
<u>Impuestos diferidos, neto:</u>		
Inventarios	-	3,080
Propiedades y equipos	35,586	(118,821)
Cuentas por pagar	55,747	30,019
Otros pasivos corrientes	-	35,183
	<u>91,333</u>	<u>(50,539)</u>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Inventarios	222,685	222,685	-	-
Propiedades y equipos	1,629,250	1,467,495	-	161,755
Cuentas por pagar	(1,503,359)	(1,503,359)	-	-
Otros pasivos corrientes	(497,469)	(750,864)	-	253,395
	<u>(148,893)</u>	<u>(564,043)</u>	-	<u>415,150</u>

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2015:</u>				
Inventarios	290,306	276,306	-	14,000
Propiedades y equipos	2,197,907	2,738,002	-	(540,095)
Cuentas por pagar	(1,628,835)	(1,765,285)	-	136,450
Otros pasivos corrientes	(329,034)	(488,958)	-	159,924
	<u>530,344</u>	<u>760,065</u>	<u>-</u>	<u>(229,721)</u>

El movimiento de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Resultados	Constitución / liberación Impuesto diferido	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>				
Inventarios	3,080	(3,080)	-	-
Propiedad, planta y equipos	(118,821)	154,407	-	35,586
Cuentas por pagar	30,019	25,728	-	55,747
Otros pasivos corrientes	35,183	(35,183)	-	-
	<u>(50,539)</u>	<u>141,872</u>	<u>-</u>	<u>91,333</u>

Concepto	Saldo inicial	Constitución / liberación Impuesto diferido	Ajuste	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>				
Inventarios	-	3,080	-	3,080
Propiedad, planta y equipos	(141,227)	22,406	-	(118,821)
Cuentas por pagar	-	30,019	-	30,019
Otros pasivos corrientes	-	35,183	-	35,183
	<u>(141,227)</u>	<u>90,688</u>	<u>-</u>	<u>(50,539)</u>

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido por 28,079,000 y 579,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Mediante escritura del 29 de diciembre de 2016, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2016, la Compañía aumentó su capital en US\$1,100,000. Este aumento fue pagado por los accionistas en efectivo.

18. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene una reserva legal de US\$11,580 respectivamente.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor de US\$838,562, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores.

Los saldos acreedores de las reservas de capital, según los PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a registros de otros resultados integrales basados en los estudios actuariales de jubilación patronal y desahucio neto de impuestos diferidos.

20. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF

(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	476,647	476,647	-	-	196,664	196,664	-	-
Cuentas por cobrar	375,567	375,567	-	-	628,899	628,899	-	-
Total activos financieros	852,214	852,214	-	-	825,563	825,563	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar	(1,986,812)	(1,986,812)	-	-	(1,765,285)	(1,765,285)	-	-
Otros pasivos financieros	(1,805,380)	(1,805,380)	-	-	(1,778,413)	(1,778,413)	-	-
Total pasivos financieros	(3,792,192)	(3,792,192)	-	-	(3,543,698)	(3,543,698)	-	-
Instrumentos financieros, netos	(2,939,978)	(2,939,978)	-	-	(2,718,135)	(2,718,135)	-	-
Valor razonable de los instrumentos financieros.								

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Mantenimiento y reparaciones de contenedores	4,487,363	4,234,799
Consolidación y energía de contenedores	938,690	2,440,140
Almacenamiento de contenedores	786,420	282,277
	6,212,473	6,957,216

22. COSTOS Y GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costos de servicios	5,955,921	5,833,932
Gastos de administración y ventas	2,689,168	2,390,752
	8,645,089	8,224,684

(1) Un resumen de costos y gastos, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos y beneficios a trabajadores	1,583,617	1,935,533
Consumo de repuestos	1,294,549	1,479,599
Arriendo de inmuebles	852,066	552,352
Mantenimiento y reparación	764,727	529,248
Depreciación	685,950	769,166
Deterioro de patio	600,000	-
Alquiler maquinaria	492,723	116,725
Transporte de contenedores	476,898	951,997
Asistencia operacional	401,013	199,387
Combustibles y lubricantes	364,693	277,270
Servicios de soporte	274,798	200,326

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Gastos de seguridad	188,750	192,476
Servicios básicos	120,601	121,538
Seguros	117,738	121,823
Supervisión portuaria	39,448	96,506
Tasas e impuestos	20,467	200,828
Provisión de cuentas incobrables	2,414	36,150
Provisión por obsolescencia de inventario	-	14,000
Otros	364,637	429,760
	8,645,089	8,224,684

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por cobrar</u> (Nota 8)		
Maersk Container Industry A/S	17,463	-
APM Terminals Callao S.A.	8,610	-
APM Terminals Moin S.A.	8,251	-
APM Terminals Inland Services S.A.	382	-
	34,706	-
<u>Cuentas por pagar</u> (Nota 11)		
Inland Services BV	1,046,394	874,751
Maersk Container Industry A/S	-	430,344
AMP Terminal Management BV	16,694	18,780
Brigantine Services Limit	-	73,020
Otras	404	-
	1,063,492	1,396,895
<u>Otros pasivos financieros</u> (Nota 12)		
Pacific Container Transport S.A. PCT	555,153	555,153

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los importes por pagar a Inland Services B.V., corresponden a servicios de soporte empresarial, los cuales no tienen fechas de vencimiento establecidas y no devengan intereses.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2016, el importe por pagar a Pacific Container Transport S.A. PCT corresponde a un préstamo, el cual no tiene fecha de vencimiento establecido y no devenga intereses.

De acuerdo con las políticas contables corporativas, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre compañías relacionadas no pueden ser compensadas contablemente sin autorización de la Casa Matriz.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Ingresos:</u>		
<u>Mantenimientos y reparaciones</u>		
Maersk Container Industry A/S	454,638	432,092
Maersk Container Industry /Qingdao)	2,814	11,255
A. P. Moller - Maersk A/S	-	308,649
	<u>457,452</u>	<u>751,996</u>
 <u>Venta de Maquinaria</u>		
Inland Services BV	250,000	-
	<u>250,000</u>	<u>-</u>
 <u>Reembolso de gastos:</u>		
Pacific Container Transport S.A. Pct	3,222	710
APM Terminals Callao S.A.	21,840	-
APM Terminals Michoacan S.A.	4,303	-
APM Terminals Moin S.A.	47,577	-
Maersk Container Industri A/S	4,112	-
APM Terminals Inland Services S.A.	3,894	-
Pacific Trucks Pacitrucks S.A.	-	25,661
A. P. Moller - Maersk A/S	-	1,398
	<u>84,948</u>	<u>27,769</u>
 <u>Compra de repuestos</u>		
Brigantine Services Limited	67,115	121,774
Maersk Container Industry A/S	430,589	3,018
	<u>497,704</u>	<u>124,792</u>

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Gastos de administración y financieros</u>		
Inland Services BV, servicios de soporte empresarial	274,798	200,326
A.P.M. Terminal Management BV, servicio de soporte Empresarial	95,659	86,404
A.P.Moller-Maersk A/S, gasto financiero	24,040	27,298
Damco Ecuador S.A	1,415	-
Maersk del Ecuador C.A., gastos de interés	-	818
	<u>395,912</u>	<u>314,846</u>

24. CONTRATOS.

- a. **In House Bank - Cash Pooling Agreement (Nota 10):** En enero 1 de 2011, Maersk del Ecuador C.A. y A.P. Moller - Maersk A/S, suscribieron un contrato de servicio denominado "Cash pooling agreement", en el cual se incluyen a las compañías Operadora del Pacífico S. A. OPACIF, Pacific Container Transport S. A. PCT y Damco Ecuador S.A.. Este servicio consiste en transferir periódicamente los fondos disponibles de las cuentas corrientes de las compañías relacionadas denominadas "Subcuentas" a las cuentas corrientes de Maersk del Ecuador C. A., denominadas "Concentradoras", de donde se atenderán los desembolsos a proveedores del grupo.

El objetivo del presente contrato es administrar y concentrar los niveles de liquidez de las compañías, así como reducir los costos financieros.

Las partes acuerdan aplicar las tasas de interés basados en los principios de plena competencia tomando las consideraciones del contrato, así como la política del grupo.

- b. **Contrato de arrendamiento de solar:** La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de un solar con Broker Cia. Ltda., para el almacenamiento, desolación y consolidación, y servicios afines relacionados directa o indirectamente. Para garantizar el cumplimiento de los pagos de cánones mensuales, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, existe una garantía por US\$45,000. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía registró gastos de arrendamiento de US\$221,944 y US\$204,288, respectivamente.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

-
- c. **Contrato de arrendamiento de solar:** La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de un solar llamado “Complejo de Bodegas del 25 julio” conocido como “LOTE C” con Comtopsa S.A., para el almacenamiento, desolación y consolidación, y servicios afines relacionados directa o indirectamente. Para garantizar el cumplimiento de los pagos de cánones mensuales, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, existe una garantía por US\$14,800. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía registró gastos de arrendamiento de US\$96,624 y US\$88,800 respectivamente.
 - d. **Contrato de arrendamiento de solar:** Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de un solar con “Depecorp S.A.” para el almacenamiento, desolación y consolidación, y servicios afines relacionados directa o indirectamente, la Compañía registró gastos de arrendamiento de US\$170,306 y US\$132,000, respectivamente.
 - e. **Contrato de arrendamiento de un solar:** En enero de 2016, se suscribió un contrato de arrendamiento con la Federación Provincial de Artesanos, con vigencia de tres años a partir de su suscripción, existe una garantía por US\$11,616. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registró gastos de arrendamiento de US\$69,696.
 - f. **Contrato de arrendamiento de un solar:** En abril de 2016, se suscribió un contrato de arrendamiento con la Compañía Espectáculos y Ferias del Pacífico S.A., con vigencia de tres años a partir de su suscripción. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registró gastos de arrendamiento de US\$216,000.
 - g. **Business Support Services Agreement:** En octubre de 2012, se suscribió el Business Support Service Agreement, entre Inland Services B.V. y Operadora del Pacífico S.A. OPACIF, mediante el cual Inland Services B.V. se compromete a proveer servicios de soporte siempre y cuando sean solicitados por OPACIF, para asegurar que la Compañía mantiene la prestación de servicios de conformidad con las prácticas internacionales. Inland Services B.V. propondrá el honorario para cada año, el cual estará basado en las políticas de precios de transferencia del grupo. El honorario será propuesto en octubre de cada año. A petición de OPACIF, Inland Services B.V. le proporcionará a la Compañía el análisis del cálculo efectuado para la determinación del honorario. Durante los años 2016 y 2015, la Compañía registró gastos por este concepto por US\$274,798 y US\$200,326, respectivamente.

25. CONTINGENTES.

Juicios Laborales:

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene dos demandas de carácter laboral cuya cuantía fue determinada en US\$53,742, la Administración de la Compañía, en base al criterio de su asesor legal, considera que según la confirmación recibida por los asesores legales, existen altas probabilidades de obtener resultados favorables para la Compañía.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

27. OTROS ASUNTOS.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Ley de solidaridad.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

-
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

Otros.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF (una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- *Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.*
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital, obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a Operadora del Pacífico S.A. OPACIF, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Operadora del Pacífico S.A. OPACIF, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Operadora del Pacífico S.A. OPACIF
(una Subsidiaria de Inland Services B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 8, 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 8 de mayo de 2017.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.